



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001476-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Luis Briones Martínez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a las ayudas agroambientales de 2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 440, de 26 de junio de 2025.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 17 de septiembre de 2025, los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Luis Briones Martínez, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón y Dña. Judit Villar Lacueva retiraron la proposición no de ley, PNL/001476, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas a las ayudas agroambientales de 2024, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 440, de 26 de junio de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández